



CEIP Sagrado Corazón 13002927
La Solana (Ciudad Real)
ceip-sagradocorazonlasolana.centros.castillalamancha.es



20
21

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP SAGRADO CORAZÓN

La Solana 13240 (Ciudad Real)

C/ Lope de Vega, 1

Web: <http://ceip-sagradorazonlasolana.centros.castillalamancha.es>

Mail: 13002927.cp@edu.jccm.es

NOTA:

En este documento hemos utilizado un lenguaje inclusivo, dando importancia a los dos géneros por igual.



La Ley 7/2010 de Educación de Castilla la Mancha, en su capítulo II referido a la Autonomía de los Centros, artículo 104, indica lo siguiente:

La Programación General Anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro.

Una vez evaluado el documento por la Comunidad Educativa, recogidas sus propuestas de mejora e informado definitivamente por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro en reunión ordinaria,
D. Ángel Crespo Mateos-Aparicio, como director del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Sagrado Corazón", de La Solana.

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 27 de octubre de 2020, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 27 de octubre de 2020, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello,

APRUEBA la presente Programación General Anual correspondiente al curso escolar 2020/2021.

30/10/2020

X

ANGEL CRESPO MATEOS-APARICIO

DIRECTOR

Firmado por: 52386480R ANGEL CRESPO (R: S1300259G)

En La Solana, a 27 de octubre de 2020.

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN.....	5
B. OBJETIVOS GENERALES.....	7
B.1. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	7
B.2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....	7
B.3. OBJETIVOS RELATIVOS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.....	8
B.4. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN.....	8
C. PLANIFICACIÓN.....	10
C.1. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	10
C.2. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.....	12
C.3. ACTUACIONES RELATIVAS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.....	13
C.4. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN.....	15
D. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN.....	16
E. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	17
E.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	17
E.2. DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR ÁREAS Y NIVELES.....	18
E.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.....	20
E.4. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN E.I.....	22
F. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES.....	25
F.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA TODO EL CENTRO.....	25
F.2. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL....	27
F.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA...	28
G. PRESUPUESTO.....	29
H. PLAN DE EVALUACIÓN.....	32
I. ANEXOS.....	35

A. INTRODUCCIÓN

Este documento está redactado conforme a los apartados recogidos en el artículo 12 de la Orden de 2 de julio de 2012, de Funcionamiento de los Centros de Infantil y Primaria de Castilla-La Mancha, la Orden de 5 de agosto de 2014 de organización y evaluación en la Educación Primaria de Castilla-La Mancha y las modificaciones que aparecen posteriormente en la Orden de 27 de julio de 2015, además de las apreciaciones realizadas por la Inspección Educativa.

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la *Memoria de Fin de Curso 2019/20*, de las *medidas específicas*, temporalizadas para este curso, provenientes del proyecto de dirección, así como de las *aportaciones recibidas*, al comienzo del curso escolar, de la comunidad educativa del centro.

Según la Resolución 23/07/2020, de la Consejería de Educación. Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (2020/5156), la tercera instrucción, indica lo siguiente:

La Programación General Anual recogerá los elementos establecidos en la normativa vigente teniendo en cuenta las necesidades que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto, y añadirán, como anexo el Plan de Contingencia para el desarrollo del curso 2020/2021.

Así mismo, la INSTRUCCIÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-2021, nos dice que:

El comienzo del curso 2020-2021 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita:

- 1.- Establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia.*
- 2.- Cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa generada, prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizar la equidad.*

Debido a estas eventualidades consideramos que el mantenimiento de la salud de nuestros escolares es uno de los objetivos primordiales del curso, y para ello venimos trabajando desde el verano organizando toda la vida de centro:

entradas, y salidas, desplazamientos, aulas de convivencia estable, separación de seguridad, instalación de equipamiento (papeleras de pedal, portarrollos de papel en los baños, dispensadores de gel hidroalcohólico, gel de manos etc.), señalización, cartelería, etc. Aparte de esto no queremos dejar de lado nuestro objetivo de continuar mejorando curso a curso la *organización y funcionamiento* del centro a todos los niveles, manteniendo el buen clima de *convivencia* y de *cooperación* con toda nuestra comunidad educativa.

Continuando con el trabajo iniciado desde la aprobación del nuevo currículo, seguiremos centrando nuestras energías en ***una renovación acompasada, pero firme, del proceso de enseñanza-aprendizaje*** en nuestras aulas, actualizando poco a poco nuestras estrategias didácticas, metodológicas y evaluadoras para acercarnos, aún más, a la educación de nuestro tiempo.

La tecnología, protagonista en nuestro centro a través del ***proyecto Carmenta***, con la incorporación este curso de los niveles de 4º y 6º de E.P., nos permitirá acercarnos a la faceta de consejeros y guías del aprendizaje que permitirá al alumnado experimentar el mundo en el que viven y descubrir nuevas herramientas para integrarse en él y ahora más que nunca nos servirá como herramienta facilitadora del proceso de enseñanza-aprendizaje en caso de poner en práctica los escenarios 2 y 3 de nuestro Plan de Contingencia.

Por lo tanto, esta P.G.A. perseguirá avanzar en ese cambio como objetivo prioritario, lo que influirá en la calidad de las actuaciones que llevemos a cabo durante el curso, pero sin perder nunca de vista las características fundamentales de nuestro centro: ***una escuela tranquila, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho priman en la actitud de toda la comunidad educativa, fomentando una educación segura y saludable para toda nuestra comunidad educativa***. En la que contamos también con el ***apoyo del AMPA*** que está colaborando en todo aquello que se le solicita para salvaguardar la salud del alumnado.

Este colegio no sólo persigue la educación integral de sus alumnos como buenos estudiantes y mejores personas, sino que promueve continuamente la capacidad de sus profesionales de investigar, crear y reformar, ***promoviendo la educación emocional*** como herramienta para superar la situación en la que nos encontramos actualmente. Y esa capacidad es la que nos debe permitir afrontar nuevos retos en este curso que comienza y en los siguientes.

Para finalizar, continuaremos ***afianzando los cauces de colaboración con las familias***, facilitando su relación con el colegio y proporcionándoles, además de las fórmulas habituales de contacto e información, una apuesta por una participación activa en muchas de las actividades programadas por el centro.

Una participación que comienza con sus aportaciones a la elaboración de este documento, bien desde el Consejo Escolar del Centro, bien desde cualquier miembro de la comunidad educativa a través del buzón de sugerencias habilitado para recibir todo tipo de iniciativas, ideas y propuestas de mejora para el centro.

Estas son, en resumen, las líneas maestras de esta Programación General Anual que a continuación desarrollamos.

B. OBJETIVOS GENERALES

B1. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS.

1. Promover un cambio metodológico pausado, pero firme, hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en proyectos, metodologías activas, y la no utilización exclusiva del libro de texto como única herramienta de organización de la praxis en el aula.
2. Aprovechar los recursos del centro para dar respuesta a las necesidades de Atención a la Diversidad.
3. Continuar avanzando en el desarrollo del currículo, actualizando las Programaciones Didácticas y la Propuesta Curricular e integrando sus elementos en nuestras programaciones de aula.
4. Estimular la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de la formación integral de nuestros alumnos, sus competencias y que aporten al centro una mejora en sus infraestructuras y en su funcionamiento.

B2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.

1. Continuar mejorando la eficiencia del trabajo administrativo y la comunicación entre los diferentes órganos del centro, introduciendo todas aquellas herramientas o procedimientos necesarios para tal fin.
2. Seguir afianzando el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas de Convivencia, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.



B3. OBJETIVOS RELATIVOS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COORDINACIÓN ENTRE CENTROS, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

1. Continuar colaborando con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.
2. Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia, en el marco del Plan de Participación de las Familias.

B4. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN.

1. Continuar avanzando en la evaluación interna del centro con el objetivo de mejorarlo curso a curso, investigando sobre los diferentes ámbitos de actuación y el análisis periódico de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados para dicho fin.
2. Favorecer la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.
3. Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

C. PLANIFICACIÓN

La planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, así como los recursos a utilizar.

En el diseño de esta Programación General Anual hemos utilizado el esqueleto del Proyecto de Dirección.

Nos hemos centrado en aquellas dimensiones que tendrán un tratamiento nuevo o diferenciado, lo que no significa que el resto no gocen de importancia, sino que están lo suficientemente consolidadas en nuestro centro.

En las páginas siguientes se relacionan las principales actuaciones a llevar a cabo durante el presente curso escolar, como concreción de los objetivos generales formulados en el capítulo anterior.

C1. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	<input checked="" type="checkbox"/>
1. Promover un cambio metodológico pausado, pero firme, hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en proyectos, metodologías activas, y la no utilización exclusiva del libro de texto como única herramienta de organización de la praxis en el aula.	Cambiar paulatinamente la metodología del área de las matemáticas hacia unas matemáticas manipulativas basadas en el método ABN.	Claustro Equipo Directivo Coordinador de Formación	Programaciones Didácticas. Recopilación de material de producción propia y comprado	Integración de los nuevos materiales y propuestas de trabajo en el aula.	T123	
	Introducir la metodología ABP en el centro y en las aulas.	Claustro Equipo Directivo Coordinador de Formación	PPDD	Grado de consecución de los objetivos de cada proyecto	T23	
	Basar la metodología para trabajar dentro del aula en grupos cooperativos a través de herramientas digitales.	Claustro Equipo Directivo Coordinador de Formación	Material cooperativo Técnicas	Grado de consecución de los objetivos propuestos	T123	
2. Continuar avanzando en el desarrollo del currículo, actualizando las Programaciones Didácticas y la Propuesta Curricular e integrando sus elementos en nuestras programaciones de aula.	Actualizar y adaptar las PPDD	Claustro	PPDD	Grado de actualización de las PPDD	T123	
3. Aprovechar los recursos del centro para dar respuesta a las necesidades de Atención a la Diversidad.	Organizar un grupo flexible con alumnado de 3º y 4º para ser atendidos por la especialista de PT en las horas de Lengua y Matemáticas, con la intención de mejorar su rendimiento.	Equipo de Orientación	PPDD PT Tutores Equipo de Orientación	Comprobación del grado de evolución del alumnado y el grado de satisfacción en el ambiente del aula	T123	

	Mejorar la coordinación de los equipos docentes para promover actuaciones que atiendan a elevar el rendimiento académico y mejorar la consecución de los aprendizajes del alumnado con más dificultades.	Equipo de Orientación Tutores Jefatura de Estudios	PPDD Equipo de Orientación Tuto	Comprobación del grado de evolución del alumnado.	T123	
	Potenciar la atención a la diversidad desde todos los ámbitos: docentes, institucionales y de atención a las familias, con la creación de un Plan de Orientación Anual.	Equipo de Orientación	Informes psicopedagógicos Charlas y actividades en grupo	Grado de aplicación de las actuaciones	T123	
4.Participar en proyectos innovadores y que nos permitan acceder a nuevos recursos formativos y materiales que redunden en la mejora de nuestro servicio educativo.	Desarrollar el Proyecto Carmenta de 3º a 6º nivel de Educación Primaria.	Tutores Claustro	Paneles y tablets Licencias digitales Aplicaciones	Grado de consecución de los objetivos, así como de su utilización	T123	
	Seguir participando en el Programa eTwinning	Especialistas de Inglés Equipo Directivo	Plataforma eTwinning	El grado del desarrollo de los contenidos ha sido el adecuado	T123	
	Solicitar la participación en el Proyecto de Escuelas Saludables	Equipo Directivo Especialista de EF Profesorado AMPA	Recursos del Proyecto	Memoria	T123	

C.2. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	☑
1. Seguir afianzando el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas de Convivencia, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.	Bienvenida al nuevo curso escolar, con actividades para el primer día con el objetivo de la adaptación del alumnado a la puesta en marcha del curso.	Claustro Equipo Directivo	Papel continuo Música	Grado de aceptación por parte de las familias y el claustro	T1	
	Promover la equidad de género y la erradicación de la violencia de género mediante actividades y juegos, así como la celebración del día de la Mujer, el día en Contra de la Violencia de Género y el día de la Niña y la Mujer en la Ciencia.	Claustro Equipo Directivo Coordinador de Formación	Plan de Igualdad y contra la violencia de género NCOF	Grado de consecución de los objetivos Informe y memoria	T123	
2. Continuar mejorando la eficiencia del trabajo administrativo y la comunicación entre los diferentes órganos del centro, introduciendo todas aquellas herramientas o procedimientos necesarios para tal fin.	Utilizar como canal de comunicación con las familias y el profesorado la plataforma Educamos, así como el correo oficial de la JCCM.	Equipo Directivo	Delphos-Papas Correo de la JCCM	Grado de utilización y consecución de objetivos.	T123	

C.3. ACTUACIONES RELATIVAS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COORDINACIÓN ENTRE CENTROS, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	<input checked="" type="checkbox"/>
1. Continuar colaborando con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.	Tránsito entre las etapas de Educación Primaria y Secundaria	Orientadores Directores Tutores de 6º nivel y 1º ESO	Calendario de reuniones a lo largo del curso Inspección Técnica	Tareas realizadas y acuerdos alcanzados plasmados en documentos específicos según las distintas parcelas de trabajo	T23	
	Colaboración con Asociaciones y entidades que nos aportan contenidos positivos, como el Centro de la Mujer, Cruz Roja, Protección Civil, OMIC, Guardia Civil, ACAZ, Ayuntamiento de La Solana	Claustro Equipo Directivo Responsables de las entidades y asociaciones	Calendario de actuaciones Recursos propios de cada uno	Tareas y Grado de satisfacción por los objetivos conseguidos	T123	
2. Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia, en el marco de participación de las Familias.	Hacer partícipes de forma activa a las familias en aquellos proyectos que tengan que ver con valores y convivencia, como la Semana de la Familia, el día de la Paz, el día de Castilla-La Mancha, día de la Constitución, etc.	Equipo Directivo Claustro AMPA	Actividades para su realización	Informe y memoria	T123	
	Diseño de un programa de actividades complementarias y extraescolares, sobre actividad física y salud, apoyo a las áreas curriculares,	Equipo Directivo AMPA	Programación para el desarrollo de estas actividades	Informe y memoria	T123	

en colaboración con el AMPA del colegio.					
Atender las necesidades de las familias para que el centro educativo se convierta en ayuda para mejorar la conciliación familiar.	Equipo Directivo	Encuestas y recogida de opiniones e inquietudes	Informe y memoria	T123	
Jornadas de puertas abiertas virtual para dar a conocer nuestro centro a las nuevas familias con la ayuda del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.	Equipo Directivo Tutores de 5º y 6º	Programación de las jornadas	Informe y memoria	T3	
Poner en marcha una Escuela de la Familia, incentivando la participación desde la tutoría y con el apoyo de otros profesionales: orientadora, guardia civil, pedagogos, psicólogos, trabajador/a social, ...	Equipo de Orientación Equipo Directivo AMPA	Programación de la Escuela de la Familia	Informe y memoria	T3	
Decoración paulatina del centro para crear entornos de aprendizaje, lugares de juego, socialización, igualdad, actividad y participación, con la ayuda de los alumnos, familias y reforzando el área de plástica.	Toda la Comunidad Educativa	Pintura y material decorativo	Se ajusta a lo propuesto	T123	

C4. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	<input checked="" type="checkbox"/>
1.Continuar avanzando en la evaluación interna del centro con el objetivo de mejorarlo curso a curso, investigando sobre los diferentes ámbitos de actuación y el análisis periódico de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados para dicho fin.	Actualizar el diseño y contenido de los instrumentos de evaluación de los ámbitos a evaluar durante este curso, para hacerlos más eficientes en el análisis de los datos obtenidos.	Equipo Directivo Claustro	Google Forms Modelos de cuestionarios actuales	Tarea realizada Utilización de los instrumentos para realizar la evaluación	T3	
2.Favorecer la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.	Diseñar de acciones formativas adaptadas a las necesidades del Claustro de Profesores	Coordinador de Formación Claustro de Profesores CRFP	Plataforma online del CRFP Minicursos y talleres personalizados Grupos de trabajo de Centro	Evaluación del Plan de Formación en la Memoria de Fin de Curso	T123	
3.Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.	Atender, en la medida de lo posible, las propuestas de talleres, ponencias y actividades específicas para familias que nos hagan llegar sus representantes, según sus propios intereses.	Equipo Directivo AMPA	Reuniones con Equipo Directivo Escuela de la Familia	Participación de las familias	T123	

D. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN

Las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, están formuladas en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Como se indica arriba, este capítulo solo refleja las líneas prioritarias del Plan de Formación del Centro para este curso escolar. El documento completo, que incluye el plan de actuaciones propuesto, se puede consultar en el anexo I de esta P.G.A.¹

Son las siguientes:

1. Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.
2. Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas herramientas en el aula.
3. Potenciar la formación entre compañeros, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
4. Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

¹ ⁵ Según el artículo 12 de la Orden de 25 de julio de 2012, por la que se regula la organización y funcionamiento de la formación del profesorado en CLM, el Proyecto de Formación será realizado por los coordinadores de formación de los centros educativos e incorporado a la P.G.A.

E. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

E1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

HORARIO LECTIVO		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	09:00 – 09:45	09:00 – 10:00
2ª sesión	09:45 – 10:25	10:00 – 10:45
3ª sesión	10:25 – 11:05	10:45 – 11:45
Recreo	11:05 – 11:35	11:45 – 12:15
4ª sesión	11:35 – 12:55	12:15 – 13:00
5ª sesión	12:15 – 13:00	13:00– 14:00
Horario Complementario		
4/5 horas	lunes a viernes 13:00 – 14:00	Lunes a Miércoles 14:00 – 15:00
		Jueves 14:00 – 15:00 (hora de cómputo mensual)
Día de Visita de Padres: lunes de 14:00 a 15:00 horas		
Día de Reuniones: martes de 14 a 15 horas		
Día de Formación: miércoles de 14 a 15 horas		

Para mantener la misma dinámica durante todo el curso, el horario de los meses de junio y septiembre también está organizado en el mismo cinco de sesiones, aunque de menor duración.

E2. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización de estas sesiones se corresponde al horario lectivo general para centros de Primaria indicado en el Anexo I de la Orden de 5 de agosto de 2014 de Organización y Evaluación.

El recreo tiene una duración de 30 minutos.

Los criterios seguidos para su elaboración han sido los siguientes:

Durante este curso hemos adaptado el horario a las necesidades establecida por la pandemia, debido a que los accesos a nuestro centro son solo dos y los patios no tienen espacio suficiente para guardar la distancia de seguridad hemos establecido tres turnos de entrada como podemos ver en el anexo del Plan de Contingencia.

Por lo tanto, las sesiones que tienen duración de una hora se han ubicado a primera, tercera y quinta hora, ya que son las sesiones que tienen pérdida de tiempo bien por el desayuno o bien porque la entrada o salida se realiza después o antes, según el caso.

Se han organizado dos recreos diferenciados, uno para Primaria y otro para Infantil. El de Primaria se realiza de 11:45 a 12:15 y el de Infantil de 12:20 a 12:50. El motivo es establecer zonas diferenciadas de juegos para evitar que se junte el alumnado de distintas clases en un mismo espacio físico. Para evitar la fatiga y el cansancio del alumnado de Infantil se han situado en la tercera sesión las especialidades de Inglés y Religión, siempre que ha sido posible.

Hemos realizado agrupamientos de alumnos con necesidades educativas especiales para que la especialista en Pedagogía Terapéutica pueda atender de forma conjunta a aquellos alumnos/as que tienen necesidades similares y el mismo nivel curricular. Pudiendo de esta forma dar mayor respuesta a la diversidad. Para mantener las normas COVID-19 se ha establecido un aula que cumple con las dimensiones establecidas y se sigue el protocolo de limpieza de los espacios compartidos por distintos alumnos.

Hemos distribuido los apoyos de la forma más eficaz, según las necesidades del alumnado.

Para la distribución de los refuerzos hemos organizado a los maestros para que refuercen al curso que tienen más próximo a su nivel para evitar que los maestros pasen por muchas clases a la vez, minimizando el riesgo de contagios.

Es fundamental la coordinación con los centros donde imparten clases los compañeros compartidos.

Intentar que haya una maestra/o disponible para cubrir las sustituciones que puedan surgir.

Este curso solamente se impartirán clases en Infantil las especialistas de Inglés y Religión para mantener el grupo burbuja.

En cuanto a la programación de las reuniones se especifica en la siguiente tabla:

CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES

MES	CLAUSTRO	CCP	CONSEJO ESCOLAR	EQUIPO DE NIVEL	SESIÓN DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE NOTAS
SEPTIEMBRE	1, 6 y 21	2 y 8	6	2 y 8		
OCTUBRE	27	7, 14, 21	27	5, 6, 7, 8 14	5, 6, 7 y 8	
NOVIEMBRE		3		11		
DICIEMBRE		1		14, 15, 16 y 17	14, 15, 16 y 17	21
ENERO	27	12	28	13		
FEBRERO		9		10		
MARZO		9		15, 16, 17 y 18	15, 16, 17 y 18	22
ABRIL	21	6	22	7		
MAYO		11		12		
JUNIO	29		29	24	24	26

E3. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El alumnado de menor edad se ubica en las aulas de la planta baja.

Los alumnos/as de 3 y 4 años se sitúan en las aulas con acceso directo desde el exterior y más cercanas al servicio.

Se asigna un aula para cada nivel tanto en la planta baja como en la primera planta.

El aula 10 de la planta baja se utilizará para el Servicio de Comedor y Aula Matinal.

El salón polivalente ubicado en el sótano del colegio se utilizará para:

- Actividades de música y psicomotricidad que requieren gran espacio.
- Espacio de recreo para educación infantil los días de lluvia o inclemencias, a distinta hora para que no coincidan alumnos de distinta aula en este espacio y después de realizar la limpieza del espacio.
- Es el lugar de reunión del AMPA, siempre que se respete la distancia de seguridad, en todo caso siempre que sea posible las reuniones serán online.
- En caso de ser necesario para otras utilidades se establecerá un horario específico.

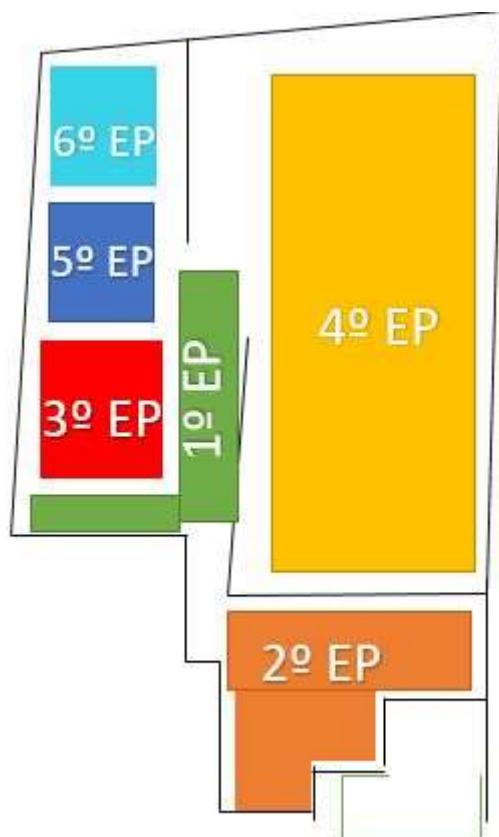
El uso de los espacios comunes como la biblioteca y aula de ordenadores en este curso no se utilizarán como lo estaban haciendo antes. La biblioteca se prohíbe su uso por parte del alumnado y el aula de ordenadores se usará como aula para el alumnado de Valores Cívicos y Sociales.

El polideportivo se usa para las clases de educación física y psicomotricidad, así como al recreo de la clase de 4º nivel de EP.

El patio de Primaria se ha organizado para diferenciar y separar cada clase de la siguiente manera:

Recreo de Primaria:

Distribución de espacios:

**Recreo de Infantil:**

Distribución de espacios:



Cada clase continua en el aula que tiene establecida ya que debido a que el número de alumnos no es elevado se mantiene las distancias que se recomienda en el Anexo I de las INSTRUCCIÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-2021.

Si bien la clase de 4º nivel de E.P. se cambia al aula de música, que no se podrá utilizar para este fin, debido a que tiene un total de 24 alumn@s y es la única dependencia que puede alojar a este número de niñ@s respetando la distancia de 1,5 metros.

E.4. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN DE E.I.

Para la organización de este periodo se ha tenido en cuenta la normativa vigente, Orden de 2 de julio de 2012 de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria de Castilla- La Mancha, así como las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro.

Se organiza en colaboración del equipo infantil con el equipo de educación directivo. Y se ha programado la incorporación progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolariza por primera vez, garantizando, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

a. **El intercambio de información** y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.

El día **4 de septiembre se convoca a las familias a una reunión informativa** para explicar el proceso de incorporación, los aspectos relacionados con la tutoría inicial de curso y las medidas que se han tomado en el centro para la prevención e higiene a causa de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COVID-2.

b. La **distribución flexible** del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de diez días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.

c. Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Se distribuye a los alumnos en pequeño grupo, para que vayan conociéndose poco a poco, se irá aumentando el tiempo de permanencia en el centro para mejorar la adaptación. Los grupos son mixtos y heterogéneos y se irán mezclando para que todo el alumnado se conozca antes de coincidir todo el grupo.

Según la Resolución 23/07/2020 de CLM el Plan de inicio de curso, podrá contemplar un Procedimiento de Incorporación Progresivo que podrá durar hasta tres días y servirá para que los centros educativos puedan incorporar al alumnado de manera progresiva a lo largo de los tres primeros días del Curso. Por lo tanto, el alumnado de 3 años se incorporó el viernes 11 de septiembre.

CALENDARIO Y HORARIO DE LOS GRUPOS

DÍAS HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES 11
De 9:10 a 10:10					FRANCISCO DEL OLMO ANA BELÉN ELIÁN JESÚS MARÍA
De 10:30 a 11:30					MARI CRUZ IKER JULIÁN JOSE MACARENA
De 11:55 a 12:55					ÁNGELA FRANCISCO R. ENZO ANAÍS ÁGATHA

DÍAS HORAS	LUNES 14	MARTES 15	MIÉRCOLES 16	JUEVES 17	VIERNES 18
De 9:10 a 10:10	MARI CRUZ IKER JULIÁN JOSE MACARENA	ÁNGELA FRANCISCO R. ENZO ANAÍS ÁGATHA	De 9:10 a 10:50 FRANCISCO DEL OLMO ANA BELÉN ELIÁN JESÚS MARÍA MARI CRUZ IKER JULIÁN	De 9:10 a 10:50 ÁNGELA JOSE MACARENA FRANCISCO R. ENZO ANAÍS ÁGATHA	De 9:10 a 10:50 FRANCISCO DEL OLMO ÁNGELA ELIÁN FRANCISCO R. MARÍA ENZO IKER
De 10:30 a 11:30	ÁNGELA FRANCISCO R. ENZO ANAÍS ÁGATHA	FRANCISCO DEL OLMO ANA BELÉN ELIÁN JESÚS MARÍA			
De 11:55 a 12:55	FRANCISCO DEL OLMO ANA BELÉN ELIÁN JESÚS MARÍA	MARI CRUZ IKER JULIÁN JOSE MACARENA			
			De 11:15 a 12:55 ÁNGELA JOSE MACARENA FRANCISCO R. ENZO ANAÍS ÁGATHA	De 11:15 a 12:55 FRANCISCO DEL OLMO ANA BELÉN ELIÁN JESÚS MARÍA MARI CRUZ IKER JULIÁN	De 11:15 a 12:55 ANA BELÉN JOSE MACARENA JESÚS MARI CRUZ ANAÍS JULIÁN ÁGATHA

DÍAS	LUNES 21	MARTES 22	MIÉRCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES
De 9:10 a 10:50	ANA BELÉN JOSE MACARENA JESÚS MARI CRUZ ANAÍS JULIÁN ÁGATHA	DE 9.30 A 12.30 TODOS	DE 9.30 A 12.30 TODOS	DE 9.10 A 12.55 TODOS	
De 11:15 a 12:55	FRANCISCO DEL OLMO ÁNGELA ELIÁN FRANCISCO R. MARÍA ENZO IKER				

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA TODO EL CENTRO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHAS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Halloween	31 octubre	Todo el centro	Especialistas de Inglés
Simulacro de Emergencia	T3	Todo el centro Policia Local	Coordinadora del Riesgos Laborales
Día contra la violencia de género	25 de noviembre	Primaria	Claustro
Festival de cine y vino ciudad de La Solana	Diciembre	Primaria	Claustro
Navidad	Diciembre	Todo el centro	Claustro
Participación en el programa Stop Bullying y Ciberbuying	Segundo Trimestre	4º 5º y 6º de EP	Tutores
Celebración del "Día de la paz"	30 enero	Primaria	Claustro
Campaña contra el Hambre	Febrero	Primaria	Campaña contra el Hambre
Día de la mujer y la niña en la ciencia	11 de febrero	1º, 2º, 3º, 5º	Claustro

Carnaval	21 de febrero	Primaria	Claustro
Día de la mujer	6 de marzo	Primaria	Claustro
Easter	Abril	Todo el centro	Claustro
Día del libro	23 de abril	Todo el centro	Claustro
Xacobeo 2021	Mayo	Todo el centro	Maestra de Religión
Salidas al entorno	Todo el curso	Todo el centro	Claustro
Proyecto Ubuntu	Todo el curso	3º a 6º	Especialista de Música
Otras actividades y propuestas por otras instituciones o asociaciones	Todo el curso	Todo el centro	Claustro

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Día del padre	Marzo	Ciclo.	Equipo de ciclo
Día de la madre	1ª semana mayo	Ciclo.	Equipo de ciclo
Graduación de E. Infantil	Junio	Ciclo.	Equipo de ciclo
Día del Libro			

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Talleres Oficina Municipal de Información al Consumidor	Todo el curso	Aún por determinar	Maestro CC.NN y monitor OMIC
"Talleres de Educación en Igualdad" Centro de la Mujer	26 de noviembre	6º	Responsable de impulsar la igualdad entre hombres y mujeres
Participación en el Proyecto ADA	T1	3º Y 5º	
Información Institutos de la localidad	Febrero	6º	Tutora 6º y Orientador
Participación en el Programa eTwinning	Todos el curso	E.P.	Especialistas inglés Tutores
Ruta senderista y plantación de árboles	Aún sin determinar	5º	Patronato de Deportes
Otras actividades propuestas por Cruz Roja	Según oferta	Primaria	Tutoras y especialistas
Concierto pedagógico en el Teatro Real	Sin determinar	Primaria	Especialista de música

G. PRESUPUESTO

El estado de ejecución a 1 de septiembre.



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020 (Anexo I) Ingresos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: C.P. SAGRADO CORAZÓN
Código del Centro: 13002927
Localidad: LA SOLANA
Provincia: CIUDAD REAL

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR		Subt.	2.086,16 €	
.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.				
2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.				
Programa 422A	4.485,50 €	Subt.	4.485,50 €	
3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.				
Programa 423A	Concepto 487	8.977,40 €	Subt.	8.977,40 €
4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS				
De ____				
De ____				
		Subt.	0,00 €	
5.- OTROS RECURSOS				
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos	500,00 €			
. Convenios				
. Prestación de servicios	600,00 €			
. Venta de bienes				
. Uso de instalaciones				
. Intereses bancarios				
. Otros ingresos autorizados				
		Subt.	1.100,00 €	
TOTAL			16.649,06 €	

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día treinta de junio de dos mil veinte.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ANGEL CRESPO MATEOS-APARICIO



LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: MARÍA DOLORES PRIETO CASADO



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020
(Anexo II)
Gastos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: C.P. SAGRADO CORAZÓN
Código del Centro: 13002927
Localidad: LA SOLANA
Provincia: CIUDAD REAL

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	0,00 €
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	0,00 €
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	0,00 €
.Material de oficina	800,00 €
.Mobiliario y equipo	1.200,00 €
.Suministros	1.000,00 €
.Comunicaciones	409,94 €
.Transportes	600,00 €
.Primas de seguros	0,00 €
.Gastos diversos	1.175,50 €
.Trabajos realizados por otras empresas	2.200,00 €
	0,00 €
	7.385,44 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 422A	Concepto 606	5,02 €
Programa 422A	Concepto 616	0,10 €
Programa 423A	Concepto 487	9.258,50 €
		9.263,62 €

TOTAL (1 + 2) 16.649,06 €

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día treinta de junio de dos mil veinte.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ÁNGEL CRESPO MATEOS-APARICIO



LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: MARÍA DOLORES PRIETO CASADO


COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 30/09/2020

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	14.562,90	12.439,52	2.123,38
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.485,50	3.579,52	905,98
102 OTROS RECURSOS	1.100,00	720,00	380,00
10201 Legados y donaciones, legalmente adquiridos	500,00	500,00	0,00
10203 Prestación de servicios	600,00	220,00	380,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	8.977,40	8.140,00	837,40
10507 Concepto 487	8.977,40	8.140,00	837,40
2 GASTOS	16.649,06	12.869,61	3.979,45
206 MATERIAL DE OFICINA	800,00	0,00	800,00
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.200,00	0,00	1.200,00
208 SUMINISTROS	1.000,00	805,92	194,08
209 COMUNICACIONES	409,94	156,53	254,41
210 TRANSPORTES	600,00	220,00	380,00
212 GASTOS DIVERSOS	1.175,50	108,90	1.066,60
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.200,00	1.289,05	910,95
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	9.263,62	10.090,21	-826,59
21407 Concepto 487	9.258,50	10.090,21	-831,71
21409 Concepto 606	5,02	0,00	5,02
21412 Concepto 616	0,10	0,00	0,10

H. PLAN DE EVALUACIÓN

Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar, de acuerdo con el calendario establecido en el plan de evaluación interna o de autoevaluación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS		
			19-20	20-21	21-22
I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Condiciones materiales, personales y funcionales.	Infraestructuras y equipamiento.			x
		Plantilla y características de los profesionales.			x
		Características del alumnado.			x
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.			x
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias.		x	
		Plan de Atención a la Diversidad.	x		
		Plan de Acción Tutorial .		x	
Resultados escolares del alumnado.			x		
II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Documentos programáticos.		x		
	Funcionamiento del centro docente.	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	x		
		Administración y gestión económica.		x	
		Asesoramiento y colaboración.	x		
Convivencia y colaboración				x	
III. RELACIONES CON EL ENTORNO	Características del entorno.				x
	Relaciones con otras instituciones.				x
	Actividades extracurriculares y complementarias.		x		

IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN				x	33
--	--	--	--	---	----

Pero no solo realizamos un proceso de evaluación de aquellos aspectos marcados en nuestro Plan de Evaluación Interna, sino que, todos los cursos, ampliamos esta labor a cualquier elemento programado en esta P.G.A., de forma que las conclusiones derivadas del análisis de dichos elementos, y que formarán parte de la Memoria de Fin de Curso, sean el punto de partida para las decisiones que hayamos de tomar el curso que viene.

Del mismo modo y gracias a la Evaluación Individualizada de nuestros alumnos de 3º y 6º de EP, obtenemos unos datos fundamentales para conocer nuestras carencias o fortalezas en el trabajo con las diferentes competencias y actuamos en consecuencia.

Como puede observarse en todas las actuaciones, la evaluación es uno de los pilares fundamentales, convirtiéndose en nuestro instrumento más valioso para conocer cómo somos, cómo lo hacemos, y qué podemos mejorar.

ANEXOS

ANEXO I. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Atendiendo a lo dispuesto en la Orden de 25 de julio de 2012, sobre la Organización y Funcionamiento de la Formación en CLM, este Plan se organiza en los siguientes apartados:

1. Antecedentes formativos del centro.
2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

► ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

Desde hace más de una década, con el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la formación permanente de cualquier profesional que desee renovarse en los aspectos propios de su trabajo, está al alcance de un clic.

Internet abre un universo de posibilidades de autoformación a todo aquel que se acerca a aprender o a buscar respuestas a los retos que la profesión le demanda.

En el caso del profesorado, este tipo de formación es todavía más acusado, dado que nosotros mismos somos generadores de materiales de formación continuamente. Y un colectivo que comparte experiencias reales, se convierte en formador de formadores.

Llevamos años realizando seminarios y acciones formativas sobre aspectos concretos relacionados, fundamentalmente, con aspectos que en cada curso académico veíamos conveniente realizar para ponerlo en práctica en nuestra labor docente, como las matemáticas ABN, adaptación a las nuevas estrategias de evaluación, el uso de las nuevas tecnologías, etc.

► ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO

Hoy en día, la mayoría del Claustro de Profesores es capaz de formarse autónomamente en aquellos aspectos que requieren su atención, por lo que acude a las fuentes que necesita en cada momento: bien, Internet; bien, los cursos programados por el CRFP u otras instituciones.

Y aunque muchos de nosotros utilizamos los cauces formativos citados anteriormente, el auténtico motor de formación es nuestra propia

experiencia compartida con los demás.

Esto que parece algo simple, es la mejor acción formativa de la que disponemos porque nos permite ir aprendiendo estrategias y herramientas valiosas para nuestra labor docente y, al mismo tiempo, experimentarlas, comunicarlas y compartirlas con los demás.

Una cadena formativa continua que, a veces, empieza con una idea; otras, con una noticia sacada de cualquier blog que seguimos o, simplemente, una curiosidad por saber y conocer algo más.

Cuando el tiempo lo permite, aunque no tenemos mucho disponible, echamos mano de nuestros pequeños seminarios y le damos a ese tipo de aprendizaje un aspecto más formal para nosotros.

En general, la actividad formativa en el centro ha sido muy dinámica durante estos últimos años con la aprobación del nuevo currículo.

Este centro valora especialmente la creatividad y siempre busca abrir nuevas fronteras donde experimentar y mejorar la labor diaria en el aula o fuera de ella.

Y no hay que olvidar que este trabajo inmenso de los últimos años solo ha sido posible gracias a esa ilusión por mejorar de su Claustro de Profesores.

Otro ejemplo más de nuestro particular modelo de formación en el centro: aprovechar las experiencias de cada uno para el beneficio de todos.

Por lo tanto, en este curso continuaremos con la misma filosofía de trabajo, tratando que el abanico formativo incluya, además de aspectos TIC, obligados por el **Proyecto Carmenta** en el que estaremos inmersos, el trabajo con los elementos curriculares; como es la adaptación de nuestras **Programaciones Didácticas**, así como la metodología y la evaluación, diseñando proyectos y buscando avanzar en un cambio del modelo de enseñanza-aprendizaje más acorde con la educación de nuestro tiempo.

Y sin dejar de lado el trabajo con las familias, también demandantes de formación en aspectos específicos de su relación con el centro como es el uso de plataformas de trabajo compartidas, información sobre el Proyecto Carmenta, etc.

► OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS

Así, los objetivos que nos marcamos para este curso escolar, después de analizar las necesidades y carencias y teniendo en cuenta las prioridades establecidas en esta Programación General Anual, serán los siguientes:

- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.

- Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas herramientas en el aula.
- Potenciar la formación entre compañeros, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
- Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

► DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

A continuación, se enumeran los diferentes procesos formativos promovidos por el Coordinador de Formación o sugeridos por el Claustro de Profesores que se prevé realizar a lo largo del curso.

No será hasta la Memoria de Fin de Curso cuando se informe detalladamente de todas las acciones formativas llevadas a cabo por los miembros del Claustro durante este curso escolar.

PROCESOS FORMATIVOS	TIPO	TEMP	RESPONSABLES	RECURSOS	MATERIALES ELABORADOS/EVALUACIÓN
Proyecto Carmenta	SC	T123	Coordinador de Formación	Tablets Paneles Aplicaciones	Uso y posibilidades de las tablets y panel digital. Nuevas aplicaciones para su uso en el aula.
Elaboración de PPDD	GT	T123	Claustro	PPDD de cursos anteriores	PPDD adaptadas.
Matemáticas ABN en Infantil	MC	T12	Equipo de Infantil y Coordinador de Formación	Programaciones y material ABN	Programación y secuenciación didáctica de contenidos desde 3 a 5 años.
Utilización de la plataforma Educamos	TC	T2	Coordinador de Formación y Familias	Aula con Panel Plataforma Papas	Acceso a Papas y realización de solicitudes.
Programa Escuelas Saludables	MC	Sin determinar	Coordinador de formación del PES	PES Anexo	Información sobre el curso del PES realizado por la coordinadora del plan.

Los tipos de acciones formativas pueden ser:

- **Seminario de Centro (SC):** Modalidad en la que el grupo de profesores desarrolla su proyecto de formación de acuerdo con las líneas básicas establecidas en su Proyecto Educativo;
- **Grupo de Trabajo (GT):** Proyecto que emprende un grupo de profesores con el objeto de crear, ampliar o mejorar contenido curricular; o bien, trabajar sobre temas de importancia para el profesorado en referencia a materia, etapa u objetivo curricular;
- **Talleres y Charlas (TC):** Acciones formativas online o presenciales de corta duración sobre aspectos concretos de la labor docente. Puede impartirlas un miembro del Claustro. No forman parte de la plataforma de formación;
- **Cursos Online (CO):** Acción formativa que tiene por objeto ampliar o mejorar los conocimientos del participante en uno o varios temas de importancia para la formación del docente;
- **Minicursos (MC):** Clase o lección que se imparte de manera presencial cuyo objetivo es formar en estrategias concretas de trabajo o soluciones puntuales con las TIC (software, sistemas operativos, funcionalidad). Las imparte un miembro del Claustro para el resto. Se publican en internet para conocimiento del resto de la comunidad educativa. No forman parte de la plataforma oficial de formación;
- **Jornadas (JO):** Acciones formativas presenciales donde se muestran experiencias diversas sobre la vida de los centros y la aplicación de metodologías en el aula.

► PROPUESTA DE APLICACIÓN EN EL AULA

En esta propuesta de trabajo hay acciones formativas que influirán de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula:

- Aquellas que sirven para el trabajo con los elementos curriculares y que influirán en el diseño de las unidades didácticas, de sus actividades e instrumentos de evaluación, así como en la metodología utilizada para presentarlas a los alumnos.
- Aquellas que sirven para el diseño de actividades con las que mejorar la forma de poner en juego el currículo en el aula. Herramientas de trabajo útiles no solo para nosotros como docentes, sino para nuestros alumnos, que pueden aprovecharlas para expresarse de un modo más creativo.
- Y aquellas que sirven para mejorar algunos aspectos concretos de nuestra vida en el centro, dotándonos de ciertas habilidades que nunca vienen mal en el día a día, laboral y personal.

En la Memoria de Fin de Curso se incluirá una memoria específica de este Plan de Formación en la que se hará un repaso exhaustivo, referido tanto a la participación en actividades de formación por parte del Claustro, como a los materiales generados en ellas y los resultados de su aplicación en las aulas.

ANEXO II. PLAN DE CONTINGENCIA

